



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
II CICLO LECTIVO DEL 2016
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
Sede de Occidente

PROGRAMA

PS 1031 MODULO PSICOLOGÍA DE LA FAMILIA II

PROFESORA: Dra. Sylvia Sánchez Oller, Ph.D.

e-mail: psicologa@sylviasanchezoller.com

Grupo: 01
Créditos: 4
Requisito: PS 1030
Aula: 503 CS
Horario: Lunes de 9:00 a.m. a 11:30 a.m.
1:00 p.m. a 3:30 p.m.

Práctica: 3 horas semanales

Dedicación requerida: 12 horas semanales

Supervisiones y consultas: Se realizarán en la Cámara de Gesell bajo Supervisión Directa con las familias.

I. INTRODUCCIÓN

El presente módulo pretende introducir al y la estudiante a la práctica sistémica de la familia y las distintas psicopatologías, con el propósito de facilitar la intervención efectiva de acuerdo con sus diferentes necesidades. En este sentido, se busca enfatizar los aspectos prácticos del proceso terapéutico con cada familia.

En este semestre se realizará la práctica profesional psicoterapéutica con familias que tienen, o han tenido, alguna situación que haya entorpecido el bienestar familiar.

Antecedente

Este módulo es antecedido por el Módulo de Familia I, en el cual se estudió la familia como institución histórica, ideológica y social; así como las funciones que cumple en el proceso de socialización e interacción de las personas. En el Módulo I se aprendió: a) el fenómeno familiar desde una perspectiva que integra aspectos de tipo histórico, ideológico, cultural y psicosocial, b) la estructura y dinámica de las familias en la actualidad, así como sus procesos psicosociales en





Costa Rica, c) la forma de realizar el diagnóstico sistémico para poder llevar a cabo la intervención familiar y d) las funciones afectivas y de contención de la familia.

Se abordaron teorías y técnicas de intervención terapéuticas familiares a partir del enfoque sistémico, y se efectuaron técnicas y ejercicios como práctica instrumental en este campo. Asimismo, se introdujo a los (las) estudiantes en el abordaje psicológico de las consecuencias que resultan para el paciente o la paciente y su familia ante cualquier psicopatología. Además, se llevó a cabo una serie de visitas a grupos reflexivos, en los cuales se participó como observador de dichas prácticas hospitalarias. Se realizó un trabajo de investigación sobre estos temas, que enfatizó sobre propuestas novedosas y aportes de la psicología a los procesos terapéuticos de las familias según algunas psicopatologías.

II. OBJETIVOS DEL MÓDULO

El Módulo de Familia I y II se orienta a insertar institucionalmente al o la estudiante en el ejercicio profesional de la terapia familiar o de pareja. Para reforzar conocimientos adquiridos se plantea la profundización de teorías y el entrenamiento de habilidades en el manejo de técnicas psicoterapéuticas, así como el desarrollo al interior del módulo de un debate permanente acerca de la función social de la terapia psicológica de pareja y familia, y en consecuencia, del marco ético del cual debe ser revestida.

Los Módulos I y II intentan sensibilizar y capacitar al o la estudiante para que a la luz de categorías teórico metodológicas de orden psicosocial y desde el conocimiento de las teorías psicológicas sobre las relaciones de pareja y familia pueda comprender, explicar, analizar, investigar e intervenir en diversas situaciones de la vida familiar y de pareja, procurando como objetivo en esta intervención, lograr la identificación y manejo de recursos personales y grupales que favorezcan el crecimiento, la autonomía y el bienestar emocional de los(as) participantes en el proceso.

III. PERFIL DE ENTRADA

Para cumplir los objetivos del módulo es indispensable que los y las estudiantes tengan: conocimiento de teorías de Psicoterapia y manejo de técnicas psicoterapéuticas; manejo de entrevista psicoterapéutica y capacidad de elaboración de informes de procesos psicoterapéuticos.

IV. PERFIL DE SALIDA

El módulo se propone que los o las estudiantes, como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje, estén en capacidad de:

- a) Analizar las relaciones amorosas, de pareja y familia desde una perspectiva integral, tomando aspectos de tipo histórico, ideológico, cultural, psicosocial, ambiental y de género.
- b) Identificar los elementos que subyacen en los distintos momentos del proceso de pareja y de familia que puedan constituirse en recursos para el desarrollo de las personas.
- c) Introducir al o la estudiante al estudio e intervención de diversos momentos del ciclo de vida de la pareja y la familia.
- d) Desarrollar habilidades como terapeuta de pareja y familia, para el manejo e intervención de técnicas específicas, en coherencia con la propuesta conceptual respectiva.



e) Desarrollar capacidades de abordaje profesional en familias o parejas tradicionales o no tradicionales, teniendo como referente permanente un sólido marco ético.

V. CONTENIDOS

- Enfoque sistémico en parejas y familias. Teoría y método.
- El diagnóstico sistémico a través de la conyugalidad y la parentalidad.
- Abordaje colectivo del proceso de intervención que realiza cada familia.
- Ética en la intervención psicoterapéutica familiar o de pareja.

VI. CRONOGRAMA

| FECHA | |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lunes 8 de agosto | Presentación y discusión del programa del módulo. Antología. Organización de grupos terapéuticos. Encuadre para las supervisiones. Introducción a la Psicología de la Pareja. |
| Lunes 15 de agosto | FERIADO |
| Lunes 22 de agosto | 1ª. Sesión. A y B. |
| Lunes 29 de agosto | 1ª. Sesión. C y D. |
| Lunes 5 de setiembre | 2ª. Sesión. A y B. |
| Lunes 12 de setiembre | 2ª. Sesión. C y D. |
| Lunes 19 de setiembre | 3ª. Sesión. A y B. |
| Lunes 26 de setiembre | 3ª. Sesión. C y D. |
| Lunes 3 de octubre | 4ª. Sesión. A y B. |
| Lunes 10 de octubre | 4ª. Sesión. C y D. |
| Lunes 17 de octubre | FERIADO por 12 de octubre |
| Lunes 24 de octubre | 5ª. Sesión. A y B. |
| Lunes 31 de octubre | 5ª. Sesión. C y D. |
| Lunes 7 de noviembre | 6ª. Sesión. A y B. |
| Lunes 14 de noviembre | 6ª. Sesión. C y D. |
| Lunes 21 de noviembre | 7ª. Sesión. A y B. CIERRE TERAPEUTICO |
| Lunes 28 de noviembre | 7ª. Sesión. C y D. CIERRE TERAPEUTICO |
| Miércoles 30 de noviembre | ENCUENTRO INTERSEDES de MODULOS DE FAMILIA Entrega de promedios: 8 a 12 Sala de Sesiones de la Escuela de Psicología, SEDE RODRIGO FACIO Presente echo personalmente para "alguien"... |

VII. DIDÁCTICA

El módulo se realizará de manera meramente Práctica Supervisada en vivo, la cual consiste en una práctica profesional en el campo del acompañamiento a familias o parejas que requieran de un proceso psicoterapéutico.



Además, cada estudiante realizará un Manual de Técnicas terapéuticas, que se hará consecutivamente sesión tras sesión.

Y como tema de Lecturas se entregará para cada día un artículo, que deberá tener su propia comprobación en la forma que se señale.

Los documentos requeridos durante el semestre deberán ser entregados con esmera puntualidad, de forma escrita y NO DIGITAL, por los y las estudiantes en la fecha señalada en este programa y serán efectuados de acuerdo a la exigencia que se deriva de un trabajo profesional.

VIII. PRÁCTICA

La práctica profesional estará constituida de tres espacios psicoterapéuticos: pre-sesión, sesión y post-sesión.

La pre-sesión será el planeamiento de la sesión, la cual cada estudiante lleva su propia forma para ser compartida en el Equipo Reflexivo y debe ser entregada por escrito, ANTES de que comience la pre-sesión, con el formato de Pre-sesión que se adjunta a este Programa.

El Equipo Reflexivo es el grupo de compañeros y compañeras que están detrás del espejo en la Cámara de Gesell.

La sesión es la hora terapéutica, que tendrá un terapeuta y un coterapeuta a lo largo de todo el proceso elegidos por la supervisora.

La Post-sesión es el espacio de comentarios que es realizado por el equipo Reflexivo.

Para el abordaje de esta práctica, los(as) estudiantes revisarán el material producido por los (las) estudiantes de los módulos Psicología de la Familia I y II, con temas específicos sobre la materia. La práctica terapéutica tendría una duración de entre 7 sesiones, en la modalidad de Terapia Sistémica Breve. Es indispensable que en las primeras dos semanas se realice el protocolo del consentimiento informado.

El informe final, en 7 hojas, debe contener de cada sesión lo siguiente:

Pre-Sesión: OBJETIVO PSICOTERAPÉUTICO, GENOGRAMA Y MAPA RELACIONAL, HIPÓTESIS y POSIBLES ESTRATEGIAS.

Sesión: PROCESO PSICOTERAPÉUTICO, DEVOLUCIÓN y PRESCRIPCIÓN.

Post-Sesión: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN BIBLIOGRÁFICA y ASPECTOS POR TRABAJAR PRÓXIMA SESIÓN

La bibliografía consultada debe ser rigurosamente citada y consignada de acuerdo a las exigencias propias de la Universidad para los trabajos de Graduación. Este Informe Final será entregado con el formato de Sesión que se adjunta a este Programa.

Se debe entregar por aparte, un informe de devolución institucional, de aproximadamente cinco (5) páginas, que constituye un requisito para la aprobación del curso, en el que se señalarán:

- Motivo de consulta de la familia o pareja atendida,
- Objetivos terapéuticos formulados
- Técnicas empleadas y sus resultados





- d) Áreas que se trabajaron,
- e) Síntesis del proceso terapéutico,
- f) Situación en que queda la pareja o familia consultante y alternativas de seguimiento.

Los informes tendrán portada, número de página, índice, bibliografía. Ambos informes se entregarán con las firmas y teléfonos correspondientes, en que los y las autoras se responsabilizarán de los contenidos, redacción y presentación de los documentos. Corresponden al resultado escrito de una inserción profesional, por lo tanto no se admiten errores de ninguna naturaleza en su presentación.

IX. EVALUACION

| | |
|------------------------------------------------------|-----|
| Aporte y participación en las actividades en el aula | 20% |
| Reporte de lectura | 10% |
| Pre-sesiones | 20% |
| Manual de Técnicas Sistémicas | 15% |
| Informe Práctica de Intervención Terapéutica | 25% |
| Informe de devolución institucional | 10% |

Aporte y participación:

Por tratarse de un módulo en que se abordará la responsabilidad de una intervención profesional, es indispensable que el o la estudiante participe del proceso formativo grupal, por lo que se enfatiza en la pertinencia de asistir a clases puntualmente, tanto a la hora de comenzar, intermedia, como finalizar. La puntualidad en la llegada y salida del espacio de clases debe respetarse.

En el módulo se abordarán los elementos teóricos y prácticos fundamentales para el desempeño profesional en Terapia de Pareja y Familia. Los contenidos de clases y lecturas, así como las experiencias grupales formativas serán evaluadas en la participación en las clases, sesión tras sesión, a través de los reportes tanto de lecturas como de las Pre-sesiones y Post-sesiones. Se entenderá como aporte significativo y participación:

- Intervención fundamentada en la(s) lectura(s) asignadas u otra bibliografía calificada.
- Intervención creativa que recoge contenidos de clases anteriores.
- Planteamiento de problemáticas, cuestionamientos, dudas, reflexiones pertinentes y elaboraciones propositivas.
- Respeto por el espacio grupal (puntualidad, no interrupción de actividades, atención a la tarea, manejo del tiempo de intervención).
- Disposición a incluirse en las prácticas instrumentales y ejercicios.

Reporte de lectura:

Cada día se entregará un reporte de lectura, que deberá contener una síntesis de las principales ideas del autor y una elaboración personal crítica sobre el planteamiento formulado. Puede, además, confrontarse lo expuesto por el autor con otros autores(as) que hayan trabajado el tema.





Supervisiones: Las supervisiones se realizarán en vivo durante toda la práctica. Se llevará un monitoreo riguroso de la ejecución de la práctica a través de la Supervisora y se dará todo el apoyo necesario para asegurar la excelencia de la intervención.

Es imprescindible el cumplimiento del día y la hora acordadas para la supervisión y debe contarse con la asistencia de la pareja o la familia.

Se calificará:

- Documento de reporte de Pre-sesión. (Se adjunta formato Pre-Sesión)
- Análisis de sesión y propuesta de la próxima sesión.
- Valoración de la conducción terapéutica. Aciertos. Errores.
- Puntualidad.

Equipo Reflexivo:

Se valorará la contribución significativa al proceso colectivo de producción de conocimiento en la actividad. Se tomará en cuenta la pertinencia del aporte y la claridad con que se expone, así como la preocupación por limitarse en el tiempo, para que los (as) demás integrantes del grupo puedan aportar sus criterios.

Manual de Técnicas:

Cada sesión se aportarán 3 técnicas terapéuticas, de manera que al finalizar el Módulo cada estudiante tendrá su propio Manual, y éste será confeccionado paulatinamente, por lo que la entrega en cada clase equivale a la calificación paulatina que se hace del mismo.

La nota final del Manual equivale a la sumatoria de cada aporte por escrito, el cual debe ser de una hoja como máximo por técnica, con su revisión de material bibliográfico.

Ensayo:

Se realizará un ensayo sobre Ética y Psicoterapia Familiar y de Pareja que se entregará el 9 de noviembre. El ensayo debe contener un planteamiento del problema, un análisis del mismo y una propuesta coherente y aplicable al contexto nacional. El ensayo no será evaluado cuantitativamente, pero constituye un requisito para la aprobación del módulo.

Presentación de trabajos escritos: Se espera una presentación puntual y de calidad profesional de los trabajos, en consonancia con las exigencias contempladas en la Escuela de Psicología para los trabajos finales de graduación. Se recuerda que en la normativa universitaria el plagio es severamente sancionado. Los documentos entregados deben ser rigurosamente revisados, sin que se acepten errores de redacción y puntuación; “dedazos”, oraciones inconclusas, errores en la bibliografía o en la mención de autores/as.

BIBLIOGRAFIA TERAPIA DE PAREJA Y TERAPIA DE FAMILIA





- Bateson, Gregory. (1985). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Ediciones Carlos Lohlé.
- Cirillo, Stefano y Di Blasio, Paola. (1994). *Niños maltratados: Diagnóstico y Terapia Familiar*. Barcelona: Editorial Paidós # 38.
- Hoffman, Lynn. (1987). *Fundamentos de Terapia Familiar*. México: Fondo de Cultura Económica.
- McGoldrick, Monica y Gerson, Randy. (1996). *Genogramas en la Evaluación Familiar*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Linares, Juan Luis. (1996). *Identidad y narrativa: la Terapia Familiar en la práctica clínica*. Barcelona: Editorial Paidós # 65.
- Linares, Juan Luis y Campo, Carmen. (2000). *Tras la honorable fachada*. Barcelona: Editorial Paidós # 81.
- Linares, Juan Luis. (2002). *Del abuso y otros desmanes: el maltrato familiar, entre la terapia y el control*. Barcelona: Editorial Paidós # 85.
- Madanes, Cloé. (1993). *Sexo, amor y violencia: Estrategias de transformación*. Barcelona: Editorial Paidós # 55.
- Minuchin, Salvador y Fishman, H. Ch. (1992). *Técnicas de Terapia Familiar*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Minuchin, Salvador. (1995). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Onnis, Luigi. (1996). *Terapia Familiar de los trastornos psicósomáticos*. Barcelona: Editorial Paidós # 30
- Perrone, Reynaldo y Nannini, Martine. (1998). *Violencia y abusos sexuales en la familia: un abordaje sistémico y omuncional*. Barcelona: Editorial Paidós # 73.
- Rausch H., Cecile y Bay, Luisa. (1997). *Anorexia nerviosa y bulimia*. Barcelona: Editorial Paidós # 46
- Sánchez Oller, S. (2000). Un caso clínico: Cuando la terapia de pareja se convierte poesía. *Revista Costarricense de Psicología*, 31.
- Sánchez Oller, S. (2011). Terapia de Pareja e Infertilidad. Guatemala: *Revista Centroamericana de Obstetricia y Ginecología*, Vol. 16, Nº 4, pps. 128-135.
- Sánchez Oller, S. (2012). Una pareja que baila y la Psicoterapia con-mueve: Caso clínico. *Revista Psicoterapia y Familia*, Asociación Mexicana de Terapia Familiar, Vol. 25, Nº1, págs. 50-55.
- Sánchez Oller, S. (2012). Síndrome del Nido Sin Estreno: Infertilidad de la Pareja. España: *Revista Cuadernos de Terapia Familiar*, ISSN 0213-7941, Nº 80, págs. 28-34.
- Selvini, M.; Cirillo, S.; Selvini, M. y Sorrentino, A.M. (1995). *Los juegos psicóticos en la familia*. Barcelona: Editorial Paidós # 28
- Selvini, M.; Cirillo, S.; Selvini, M. y Sorrentino, A.M. (1999). *Muchachas anoréxicas y bulímicas*. Barcelona: Editorial Paidós # 76
- Simon, F.B.; Stierlin, H. y Wynne, L.C. (1993). *Vocabulario de Terapia Familiar*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Stanton, M.D.; Todd, T.C. y cols. (1994). *Terapia familiar del abuso y adicción a las drogas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Steinglass, P.; Bennett, L.A.; Woli, S.J. y Reiss D. (1997). *La familia alcohólica*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Watzlawick, Paul; Beavin Bavelas, J. y Jackson Don. (1995). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Editorial Herder.
- White, M. y Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Editorial Paidós # 56.

